

## Alianza FLIPYS

### CONVOCATORIA PARA TALLERES

#### **Periodismo investigativo y acceso a la información. Aplicación de estas herramientas en la Ley de Justicia y Paz y el proceso de desmovilización.**

Cúcuta, Cali y Barranquilla

#### **Descripción**

La alianza FLIPYS, integrada por la Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP) y el Instituto Prensa y Sociedad (IPYS), lanza la convocatoria general para los talleres sobre periodismo investigativo y acceso a la información, con énfasis en su aplicación en la Ley de Justicia y Paz y el proceso de desmovilización.

Casi cinco años después de la desmovilización del primer grupo paramilitar, y dos años después de la expedición de la Ley de Justicia y Paz, cerca de 30 mil combatientes se acogieron al proceso de reinserción del gobierno; comenzaron a desarrollarse las audiencias preliminares contempladas en la ley y comenzó a funcionar la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR).

En esta coyuntura, el periodismo investigativo afronta múltiples retos. No sólo con las instancias que están juzgando a los paramilitares (los fiscales y jueces especiales), sino también con las demás instituciones, como la Fiscalía General de la Nación, la Vicepresidencia de la República, la Policía, el Ejército, la Dirección Nacional de Estupeficientes (encargada de administrar los bienes incautados), la Red de Solidaridad y la mencionada CNRR.

Los periodistas deben contar con habilidades y herramientas para buscar información, para conocer las restricciones legales y los derechos de acceso a ésta y, adicionalmente, entender las particularidades de este proceso y la aplicación de la Ley de Justicia y Paz.

Mediante este proyecto, la alianza FLIPYS pretende capacitar, acompañar y asesorar a periodistas regionales en investigación periodística a través de las herramientas de acceso a la información, para fortalecer el derecho a saber de las víctimas del conflicto armado en la coyuntura del proceso de paz con los paramilitares.

El primero de los talleres se llevó a cabo en Medellín y los demás se realizarán en **Cúcuta, Cali y Barranquilla**. Estarán destinados no sólo a los periodistas que residan en esas ciudades, sino a todos los comunicadores de las respectivas regiones, a quienes se les brindará una ayuda económica de traslado y estadía para la asistencia al evento. Las convocatorias para cada uno de ellos se abrirán un mes antes de su realización.

1

\*\*\*

Calle 40 No. 22 (21 A) – 17, Of. 302. Tels.: 571 4009677 – 571 4009678. info@flip.org.co  
Bogotá, Colombia

Con el apoyo de:

## Alianza FLIPYS

### Programación

Día 1
<p><b>+ Panel de periodismo investigativo:</b> se abordarán las técnicas del periodismo investigativo, los retos de la investigación en el cubrimiento del proceso de desmovilización y el desarrollo de la Ley de Justicia y Paz. Contará con la participación de uno o dos panelistas nacionales y uno regional.</p> <p><b>Posibles panelistas nacionales:</b> María Teresa Ronderos (presidenta de FLIP y asesora editorial de la revista Semana); Ignacio Gómez (editor general de Noticias Uno), Carlos Huertas (periodista de la revista Semana); Martha Ruiz (periodista de la revista Semana), Álvaro Sierra (editor de opinión del diario El Tiempo), o Fabio Castillo (periodista de El Espectador), entre otros.</p>
<p><b>+ Ley de Justicia y Paz y proceso de desmovilización:</b> exposición referida a las etapas de la ley, el estado actual de los procesos y los resultados que hasta ahora presenta el proceso de desmovilización.</p> <p><b>Expositoras:</b> Alexandra Montoya o Carolina Suárez, investigadoras de la Fundación Social.</p>
<p><b>+ Taller de análisis y desarrollo de un caso hipotético:</b> elección de un caso referido al proceso de desmovilización y Ley de Justicia y Paz, para intercambiar ideas sobre la aplicación de técnicas de investigación.</p> <p><b>Moderadores:</b> Humberto Coronel (representante de IPYS en Colombia), representantes de la Fundación Social y panelista del módulo de periodismo investigativo.</p>
Día 2
<p><b>+ Acceso a la información:</b> disertación sobre la importancia del derecho de petición como mecanismo para acceder a información pública en Colombia y como herramienta del periodismo investigativo. Presentación del 'Manual de acceso a la información' de la FLIP.</p> <p><b>Expositores:</b> Carlos Cortés (director de la FLIP), Yanina Valdivieso y José Barbeito (investigadores de FLIP), o Andrés Mejía (asesor jurídico de IPYS Colombia).</p>
<p><b>+ Taller de análisis y desarrollo de un caso hipotético:</b> continuación del caso elaborado con anterioridad para identificar la aplicación de técnicas de acceso a la información, con mención de las entidades a las que se puede solicitar información y los mecanismos para hacerlo.</p> <p><b>Moderadores:</b> Humberto Coronel y expositor del módulo de acceso a la Información.</p>
<p><b>+ Identificación de pedidos de información en las investigaciones particulares:</b> los participantes deberán presentar al menos un derecho de petición de información con posterioridad a la realización del taller, en el marco de alguna investigación periodística que lleven adelante.</p>

2

\*\*\*

Calle 40 No. 22 (21 A) – 17, Of. 302. Tels.: 571 4009677 – 571 4009678. info@flip.org.co  
Bogotá, Colombia

Con el apoyo de:

## **Alianza FLIPYS**

La Alianza FLIPYS pone a disposición de los asistentes el asesoramiento para la presentación de derechos de petición de información. Al finalizar el taller, los periodistas consultarán - en forma privada, si lo prefieren – acerca de las investigaciones que actualmente llevan adelante, o que deseen iniciar, con el fin de identificar los usos de los derechos de petición para obtener la información que tales trabajos requieren.

La alianza FLIPYS y los periodistas se mantendrán en contacto vía correo electrónico para hacer un seguimiento de las peticiones presentadas. En los casos en que no se produzca una respuesta en los términos que determina la ley, la Alianza FLIPYS adelantará las acciones legales pertinentes para obtener la información solicitada, siempre y cuando ésta no tenga carácter legítimamente reservado.

Las investigaciones periodísticas serán enteramente de la autoría de los periodistas, quienes podrán publicarlas en los medios de comunicación donde trabajen. El próximo año, la Alianza FLIPYS presentará un informe con una evaluación del acceso a la información en Colombia a partir de los derechos de petición presentados. En este informe, la Alianza FLIPYS hará referencia a estas publicaciones e, incluso, solicitará la autorización para incluir el texto completo de algunas de ellas. Estas investigaciones también podrán postularse al 'Premio a la mejor investigación periodística de un caso de corrupción en América Latina y el Caribe' del IPYS.

Para mayor información, escriba a [convocatoria@flip.org.co](mailto:convocatoria@flip.org.co)

Con el apoyo de: